

**5.2. IMPLICACIÓN DE LAS PERSONAS**

**5.2.1. Participación**

De acuerdo con el proceso de Participación interna y del Plan de Gestión se detallan los objetivos del Plan de mejora de atención a las personas (PAS y profesorado tutor) con los resultados obtenidos en las últimas mediciones.

Como se detalla en la Directriz de Participación interna, el OBJETIVO que se persigue es 75% satisfacción del PAS de trabajar en el centro (bienal) / 75% satisfacción de los Tutores por ejercer docencia en el centro (bienal)<sup>1</sup>.

El Plan cuenta con 3 objetivos para PAS y con 5 objetivos para PT. Para el éxito de los mismos se espera conseguir el 80% de mejoras aplicadas, como se recoge en el documento Plan Registro revisión por dirección.

PLAN DE MEJORA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS (PAS) CURSO 2020-2021					
	OBJETIVOS/ RESPONSABLES	FINALIDAD, ACCIONES Y RECURSOS	RESULTADOS	INFORMES DE SEGUIMIENTO	
				1º Junio	2º Sept
GESTIÓN	<b>(1) Optimizar la eficiencia en el trabajo. 100% de procesos del SGICG-CA con responsables asignados. Resp.: Directora</b>	(1) Mejorar la distribución de las tareas mediante el nombramiento de responsables. Organización de equipos de trabajo. Formar a las personas para que puedan desempeñar las tareas que se les asignen Duración: octubre-septiembre. Recursos (0 €).	Septiembre		X
	<b>(2) Impulso y consolidación de la Responsabilidad Social Universitaria</b>	(2) Mejora y renovación de espacios externos comunes. Acondicionamiento de espacios internos, calefacción/aire acondicionado adaptados a una eficiencia energética, reforma de sanitarios. Colaboración y apoyo a ONG y organismos oficiales, desarrollo de comportamientos saludables y solidarios con los DDHH y Justicia Social. Campaña Banco de Sangre y Tejidos, según calendario adaptado al CA.	Septiembre		X

<sup>1</sup> Debido a la situación provocada por la COVID19, la Oficina de Tratamiento de la Información modificó las preguntas de los cuestionarios y no ha proporcionado los resultados para este indicador.

**5.2. IMPLICACIÓN DE LAS PERSONAS**

**5.2.1. Participación**

		Reformas según evaluación de riesgos laborales. Implantación de política de desarrollo sostenible por el respeto al Medio Ambiente. Fomentar la participación igualitaria de la comunidad universitaria en el CA. Tolerancia 0 contra comportamientos indignos que representen rechazo social en la comunidad universitaria del CA. Recursos: según presupuesto.			
<b>FORMACIÓN</b>	<b>(1) Promocionar y facilitar la formación continua del profesorado tutor (PT) y de los miembros del PAS. 95% acciones formación interna PAS y PT con aplicación en el trabajo (última medición: 100%) Resp.: Directora</b>	(1) Fomentar la participación en actividades de formación interna que desarrollen temas de calidad, actividad docente, administrativo. Aplicar una metodología flexible: presencial, <i>streaming</i> y diferido. Ofrecer la gratuidad de los cursos de extensión y Cursos de Verano a PT, PAS y estudiantes en prácticas en el CA. Recursos (0 €).	Octubre-Septiembre	X	X

**PLAN DE MEJORA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS (PT) CURSO 2020-2021**

	OBJETIVOS/ RESPONSABLES	FINALIDAD, ACCIONES Y RECURSOS	RESULTADOS	INFORMES DE SEGUIMIENTO	
				1º Junio	2º Sept
<b>ACADÉMICO/ DOCENTE</b>	<b>(1) Aumentar matrículas regladas y acceso. -5% variación de créditos matriculados enseñanzas oficiales. -10 % Variación de estudiantes matriculados de acceso.</b>	(1) Aumentar número de tutores en enseñanza reglada. Ofrecer un mayor número de tutorías. Permanencia profesorado de acceso. Recursos (según Gestión Presupuestaria)	Junio	X	X
<b>EXTENSIÓN</b>	<b>(1) Proyectos de investigación, transferencia del conocimiento y divulgación científica. Resp.: Directora /C. Académica</b>	(1) Convocatoria a PT, estudiantes, para al menos dos actividades de divulgación científica, una en el campo de las Letras; y, otra, en el campo de las Ciencias. Recursos (0€).	Octubre-Septiembre	X	X



**PLAN DE MEJORA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS  
(PAS Y PROFESORADO TUTOR)**

PCPE  
Ed.: 8,V.: 2, Fecha: FEBRERO 2021  
Curso: 2020-2021  
Página 3 de 3  
Responsable: Dirección

**5.2. IMPLICACIÓN DE LAS PERSONAS**

**5.2.1. Participación**

<b>GESTIÓN</b>	<b>(1) Impulso y consolidación de la Responsabilidad Social Universitaria</b>	<p>(1)Mejora y renovación de espacios externos comunes. Acondicionamiento de espacios internos, calefacción/aire acondicionado adaptados a una eficiencia energética, reforma de sanitarios.</p> <p>Colaboración y apoyo a ONG y organismos oficiales, desarrollo de comportamientos saludables y solidarios con los DDHH y Justicia Social. Campaña Banco de Sangre y Tejidos, según calendario adaptado al CA.</p> <p>Reformas según evaluación de riesgos laborales.</p> <p>Implantación de política de desarrollo sostenible por el respeto al Medio Ambiente.</p> <p>Fomentar la participación igualitaria de la comunidad universitaria en el CA.</p> <p>Tolerancia 0 contra comportamientos indignos que representen rechazo social en la comunidad universitaria del CA.</p> <p>Recursos: según presupuesto.</p>	Septiembre		X
<b>INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN</b>	<b>(1) Continuar con la colaboración de los tutores en la innovación y la investigación</b>	(1) Invitación a PT a presentar proyectos de cursos de extensión universitaria, Cursos de Verano.	Octubre-Septiembre	X	X
<b>FORMACIÓN</b>	<b>(1) Promocionar y facilitar la formación continua del profesorado tutor (PT) y de los miembros del PAS. 95% acciones formación interna PAS y PT con aplicación en el trabajo (última medición: 100%) Resp.: Directora</b>	(1) Fomentar la participación en actividades de formación interna que desarrollen temas de calidad, actividad docente, administrativo. Aplicar una metodología flexible: presencial, <i>streaming</i> y diferido. Ofrecer la gratuidad de los cursos de extensión y Cursos de Verano a PT, PAS y estudiantes en prácticas en el CA. Recursos (0 €).	Octubre-Septiembre	X	X